

culto más intenso al Sacratísimo Corazón de Jesús, de que hoy nos gozamos, han encaminado muchas almas a la contemplación más profunda de las inescrutables riquezas de Cristo que se guardan en la Iglesia. Añádase a esto que, los documentos publicados en estos últimos tiempos acerca de la Acción Católica por lo mismo que han estrechado más y más los lazos de los cristianos entre sí y con la jerarquía eclesiástica, y en primer lugar con el Romano Pontífice, han contribuido sin duda no poco a colocar esta materia en su propia luz. Mas aunque con justo motivo podemos alegrarnos de las cosas que arriba hemos apuntado, no por eso hemos de ocultar, que no sólo espargen graves errores en esta materia los que están fuera de la Iglesia, sino que entre los mismos fieles de Cristo se introducen furtivamente ideas o menos precisas o totalmente falsas, que apartan las almas del verdadero camino de la verdad.

Porque mientras por una parte perdura el ficticio racionalismo, que juzga absolutamente absurdo cuanto trasciende y sobrepasa las fuerzas del entendimiento humano, y mientras se le asocia otro error afín, el llamado *naturalismo vulgar*, que ni ve ni quiere ver en la Iglesia nada más que vínculos meramente jurídicos y sociales; por otra parte se insinúa fraudulentamente un falso misticismo, que esforzándose por suprimir los límites inmutables que separan a las criaturas de su Criador, adultera las Sagradas Escrituras.

Ahora bien, estos errores, falsos y opuestos entre sí, hacen que algunos, movidos de cierto vano temor, consideren esta profunda doctrina como algo peligroso y con esto se retraigan de ella como del fruto del Paraíso, hermoso, pero prohibido. Pero a la verdad no rectamente: pues no pueden ser dañosos a los hombres los misterios revelados por Dios, ni deben, como tesoro escondido en el campo, permanecer infructuosos; antes bien han sido dados por Dios, para que contribuyan al aprovechamiento espiritual de quienes piadosamente los contemplan. Porque, como enseña el Concilio Vaticano «*la razón ilustrada por la fe, cuando diligente, pía y sobriamente busca, alcanza con la ayuda de Dios alguna inteligencia, ciertamente fructuosísima, de los misterios, ya por la analogía de aquellas cosas que conoce naturalmente, ya también por el enlace de los misterios entre sí y con el último fin del hombre*»; por más que la misma razón, como lo advierte el mismo santo Concilio, «*nunca llega a ser capaz de penetrarlos a la manera de aquellas verdades, que constituyen su propio objeto*» (5).

Pesadas maduramente delante de Dios todas estas cosas; a fin de que resplandezca con mayor gloria la soberana hermo-

(5) — Sessio III: Const. de fide cath., c. 4.

sura de la Iglesia; para que se dé a conocer con mayor luz la nobleza eximia y sobrenatural de los fieles que en el Cuerpo de Cristo se unen con su Cabeza; y, por último, se cierre por completo la entrada a los múltiples errores en esta materia. Nos hemos juzgado ser propio de Nuestro cargo pastoral proponer por medio de esta Carta Encíclica a toda la grey cristiana la doctrina del Cuerpo místico de Jesucristo y de la unión de los fieles en el mismo Cuerpo con el divino Redentor, y al mismo tiempo sacar de esta suavísima doctrina, algunas enseñanzas, con las cuales, el conocimiento más profundo de este misterio produzca siempre más abundantes frutos de perfección y santidad.

PRIMERA PARTE

La Iglesia Cuerpo Místico de Cristo ()*

Al meditar esta doctrina, Nos vienen desde luego a la mente las palabras del Apóstol: «*Donde abundó el delito, allí sobreabundó la gracia*» (6). Consta, en efecto, que el padre del género humano fué colocado por Dios en tan excelsa condición, que habría de comunicar a sus descendientes, junto con la vida terrena, la vida sobrenatural de la gracia. Pero después de la miserable caída de Adán, todo el género humano, viciado con la mancha original, perdió la participación de la naturaleza divina (7) y quedamos todos convertidos en hijos de la ira (8). Mas el misericordiosísimo Dios «*de tal modo... amó al mundo, que le dió a su Hijo Unigénito*» (9), y el Verbo del Padre Eterno con aquel mismo amor asumió de la descendencia de Adán la naturaleza humana, pero inocente y exenta de toda mancha, para que del nuevo y celestial Adán se derivase la gracia del Espíritu Santo a todos los hijos del primer padre; los cuales, habiendo sido por el pecado del primer hombre privados de la adoptiva filiación divina, hechos ya por el Verbo Encarnado hermanos, según la carne, del Hijo Unigénito de Dios, recibieron el poder de llegar a ser hijos de Dios (10). Y por esto Cristo Jesús pendiente de la cruz no sólo resarció a la justicia violada del Eterno Padre, sino que mereció además como a consanguíneos suyos una abundancia inefable de gracias. Y bien pudiera en verdad haberla repartido directamente por sí mismo al género humano, pero quiso hacerlo por medio de una Iglesia visible en que se reunieran los hombres, para que por medio de

(*) Este y los demás títulos han sido puestos por la Redacción.

(6) — Rom., V. 20.

(7) — Cr. II Petr., I. 4.

(8) — Eph. II, 3.

(9) — Ioann., III, 16.

(10) — Cr. Ioann., I, 12.

ella todos se prestasen una cierta cooperación mutua en la distribución de los divinos frutos de la Redención. Porque así como el Verbo de Dios, para redimir a los hombres con sus dolores y tormentos, quiso valerse de nuestra naturaleza, de modo parecido en el decurso de los siglos se vale de su Iglesia para perpetuar la obra comenzada (11).

Ahora bien, para definir y describir esta verdadera Iglesia de Cristo —que es la Iglesia santa, católica, apostólica, Romana (12)— nada hay más noble, nada más divino que aquella frase con que se la llama «el Cuerpo místico de Cristo»; expresión que dimana y como brota de lo que en las Sagradas Escrituras y en los escritos de los Santos Padres frecuentemente se enseña.

La Iglesia «Cuerpo» Uno, Indiviso, Visible.

Que la Iglesia es un cuerpo lo dice muchas veces el Sagrado texto. «Cristo, dice el Apóstol, es la Cabeza del Cuerpo de la Iglesia» (13). Ahora bien, si la Iglesia es un cuerpo, necesariamente ha de ser una sola cosa indivisa, según aquello de San Pablo: «Muchos formamos en Cristo un solo cuerpo» (14). Ni solamente debe ser uno e indiviso, sino también algo concreto y claramente visible, como afirma Nuestro Predecesor León XIII de feliz memoria en su Carta Encíclica «*Satis cognitum*»: «por lo mismo que es cuerpo, la Iglesia se ve con los ojos» (15). Por lo cual se apartan de la verdad divina aquellos que se forjan la Iglesia de tal manera, que no pueda ni tocarse ni verse, siendo solamente un ser «pneumático», como dicen, en el que muchas comunidades de cristianos, aunque separados mutuamente en la fe, se juntan sin embargo por un lazo invisible.

Mas el cuerpo necesita también multitud de miembros, que de tal manera estén trabados entre sí, que mutuamente se auxilien. Y así como en este nuestro organismo mortal, cuando un miembro sufre, todos los otros sufren también con él, y los sanos prestan socorro a los enfermos; así también en la Iglesia los diversos miembros no viven únicamente para sí mismos, sino que ayudan también a los demás, y unos a otros se ayudan, ya para mutuo alivio, ya también para edificación cada vez mayor de todo el Cuerpo.

(11) — Cr. Conc. Vat., Const. de Eccl., prol.

(12) — Cf. *ibidem*, Const. de fid. cath., cap. 1.

(13) — Col., I, 18.

(14) — Rom., XII, 5.

(15) — Cf. A. A. S., XXVIII, p. 710.

Orgánico Jerárquico.

Además de eso, así en la naturaleza no basta cualquier aglomeración de miembros para constituir el cuerpo, sino que necesariamente ha de estar dotado de los que llaman órganos, o de miembros que no ejercen la misma función y están dispuestos en un orden conveniente; así la Iglesia ha de llamarse cuerpo principalmente, por razón de estar formada por una recta y bien proporcionada armonía y trabazón de sus partes, y provista de diversos miembros que convenientemente se corresponden los unos a los otros. Ni es otra la manera como el Apóstol describe a la Iglesia, cuando dice: «Así como... en un solo cuerpo tenemos muchos miembros, mas no todos los miembros tienen una misma función, así nosotros, aunque seamos muchos, formamos en Cristo un solo cuerpo, siendo todos recíprocamente miembros los unos de los otros» (16).

Mas en manera alguna se ha de pensar que esta estructura ordenada u «orgánica» del Cuerpo de la Iglesia, se limita o reduce solamente a los grados de la jerarquía; o que, como dice la sentencia contraria, consta solamente de los *carismáticos*, los cuales, dotados de dones prodigiosos, nunca han de faltar en la Iglesia. Se ha de tener, eso sí, por cosa absolutamente cierta, que los que en este Cuerpo poseen la sagrada potestad, son los miembros primarios y principales, puesto que por medio de ellos según el mandato mismo del divino Redentor, se perpetúan los oficios de Cristo, doctor, rey y sacerdote. Pero sin embargo, con toda razón los Padres de la Iglesia, cuando encomian los ministerios, los grados, las profesiones, los estados, los órdenes, los oficios de este Cuerpo, no tienen sólo ante los ojos a los que han sido iniciados en las sagradas órdenes; sino también a todos los que, habiendo abrazado los consejos evangélicos, llevan una vida de trabajo entre los hombres, o escondida en el silencio, o bien se esfuerzan por unir ambas cosas según su profesión; y no menos a los que, aun viviendo en el siglo, se dedican con actividad a las obras de misericordia en favor de las almas, o de los cuerpos, así como también a aquellos que viven unidos en casto matrimonio. Más aún, se ha de advertir que sobre todo en las presentes circunstancias los padres y madres de familia y los padrinos y madrinan de bautismo, y, especialmente, los seglares que prestan su cooperación a la jerarquía eclesiástica para dilatar el reino del divino Redentor, tienen en la sociedad cristiana un puesto honorífico, aunque muchas veces humilde, y que también ellos, con el favor y ayuda de Dios, pueden subir a la cumbre de la santidad, que nunca en la Iglesia ha de faltar según las promesas de Jesucristo.

(16) — Rom., XII, 4.

Dotado de Medios Vitales de Santificación o Sacramentos

Y así como el cuerpo humano se ve dotado de sus propios recursos con los que atiende a la vida, a la salud y al desarrollo de sí y de sus miembros; del mismo modo el Salvador del género humano por su infinita bondad proveyó maravillosamente a su Cuerpo místico, enriqueciéndole con los sacramentos, por los que los miembros, cómo gradualmente y sin interrupción, fueran sustentados desde la cuna hasta el último suspiro, y así mismo se atendiera abundantísimamente a las necesidades sociales de todo el Cuerpo. En efecto, por medio de las aguas purificadoras del Bautismo los que nacen a esta vida mortal no solamente renacen de la muerte del pecado y quedan constituidos en miembros de la Iglesia, sino que además, sellados con un carácter espiritual, se tornan capaces y aptos para recibir todos los otros sacramentos. Por otra parte, con el crisma de la Confirmación se da a los creyentes nueva fortaleza, para que valientemente amparen y defiendan a la Madre Iglesia y a la fe que de ella recibieron. A su vez el Sacramento de la Penitencia ofrece a los miembros de la Iglesia, caídos en pecado, una medicina saludable, no solamente para mirar por la salud de ellos mismos, sino también para que se aparte de otros miembros del Cuerpo místico el peligro de contagio, e incluso se les proporcione un estímulo y ejemplo de virtud. Ni es esto sólo; porque por la sagrada Eucaristía los fieles se nutren y robustecen con un mismo manjar y se unen entre sí y con la Cabeza de todo el Cuerpo por medio de un inefable y divino vínculo. Y por último, por lo que hace a los enfermos en trance de muerte, viene en su ayuda la piadosa Madre Iglesia, la cual por medio de la sagrada unción de los enfermos, si, por disposición divina, no siempre les concede, la salud de este cuerpo mortal, da a lo menos a las almas enfermas la medicina celestial, para trasladar al Cielo nuevos ciudadanos y nuevos protectores, que gocen de la bondad divina por todos los siglos.

De un modo especial proveyó además Cristo a las necesidades sociales de la Iglesia por medio de dos sacramentos instituidos por El. Pues el Matrimonio, en el que los cónyuges son mutuamente ministros de la gracia, se atiende al ordenado y exterior aumento de la comunidad cristiana, y, lo que es más, también a la recta y religiosa educación de la prole, sin la cual correría gravísimo riesgo este Cuerpo místico. Y con el Orden sagrado se dedican y consagran a Dios aquellos que han de inmolar la Víctima Eucarística, los que han de nutrir al pueblo fiel con el Pan de los Angeles y con el manjar de la doctrina, los que han de dirigirle con los preceptos y consejos divinos, los

que finalmente han de confirmarlos con los demás dones celestiales.

Respecto de lo cual es de advertir, que así como Dios al principio del tiempo dotó al hombre de riquísimos medios corporales para que se sujetara a su dominio todas las cosas criadas y multiplicándose llenara la tierra, así también en el comienzo de la era cristiana proveyó a su Iglesia de todos los recursos necesarios, para que superados casi innumerables peligros, no sólo llenara todo el orbe, sino también el reino de los cielos.

Compuesto de determinados miembros

Pero entre los miembros de la Iglesia sólo se han de contar de hecho los que recibieron las aguas regeneradoras del Bautismo y profesan la verdadera fe, y ni se han separado miserablemente ellos mismos de la contextura del Cuerpo, ni han sido apartados de él por la legítima autoridad o causa de gravísimas culpas. «Porque todos nosotros, dice el Apóstol, somos bautizados en un mismo Espíritu para formar un solo Cuerpo, ya seamos judíos, ya gentiles, ya esclavos, ya libres» (17). Así que, como en la verdadera congregación de los fieles existe un solo Cuerpo, un solo Espíritu, un solo Señor y un solo Bautismo, así no puede haber más que una sola fe (18); y por tanto, quien rehusare oír a la Iglesia, según el mandato del Señor, ha de ser tenido por gentil y publicano (19). Por lo cual, los que están separados entre sí por la fe o por el gobierno, no pueden vivir en este único Cuerpo y de este su único Espíritu.

Sin excluir a los pecadores.

Ni hay que pensar que el Cuerpo de la Iglesia, por el hecho de honrarse con el nombre de Cristo, aun en el tiempo de esta peregrinación terrena, consta únicamente de miembros eminentes en santidad, o se forma solamente de la agrupación de los que han sido predestinados a la felicidad eterna. Porque la infinita misericordia de nuestro Redentor no niega ahora un lugar en su Cuerpo místico a quienes en otro tiempo no negó la participación en el convite (20). Puesto que no todos los pecados, aunque graves, separan por su misma naturaleza al hombre del Cuerpo de la Iglesia, como lo hacen el cisma, la herejía o la apostasía. Ni la vida se aleja completamente de aquellos que,

(17) — I Cor., XII, 13.

(18) — Cf. Eph., IV, 5.

(19) — Cf. Matth., XVIII, 17.

(20) — Matth., IX, 11; Marc. II, 16; Luc., XV, 2.

aun cuando hayan perdido la caridad y la gracia divina pecando, y por lo tanto se hayan hecho incapaces de mérito sobrenatural, retienen con todo la fe y esperanza cristianas, e iluminados por una luz celestial, son movidos y por las internas inspiraciones e impulsos del Espíritu Santo a su saludable temor, y excitados por Dios a orar y a arrepentirse de su caída.

Aborrezcan todos, pues, el pecado, con el cual se mancillan los miembros del Redentor; pero, quien miserablemente hubiere pecado, y no se hubiere hecho indigno por la contumacia de la comunión de los fieles, sea recibido con sumo amor, y véase en él con activa caridad un miembro enfermo de Jesucristo. Pues vale más, como advierte el Obispo de Hipona, «que se sanen permaneciendo en el cuerpo de la Iglesia, que no que sean cortados de él como miembros incurables» (21). «Porque no es desesperada la curación de lo que aún está unido al cuerpo; mientras que lo que hubiere sido amputado, no puede ser ni curado ni sanado» (22).

La Iglesia Cuerpo «de Cristo».

Hasta aquí hemos visto, Venerables Hermanos, que de tal manera está constituida la Iglesia, que puede compararse a un cuerpo; resta que exponamos ahora clara y cuidadosamente por qué hay que llamarla no un cuerpo cualquiera, sino el Cuerpo de Jesucristo. Lo cual se deduce del hecho que Nuestro Señor es el Fundador, la Cabeza, el Sustentador y el Salvador de este Cuerpo místico.

Cristo «Fundador» del Cuerpo

Al querer exponer brevemente cómo Cristo fundó su cuerpo social, Nos viene ante todo a la mente esta frase de Nuestro Predecesor León XIII de feliz memoria: «la Iglesia que, ya concebida, nació del mismo costado del segundo Adán, como dormido en la Cruz, apareció a la luz del mundo de una manera espléndida por vez primera el día taustísimo de Pentecostés» (23).

Porque el Divino Redentor comenzó la edificación del místico templo de la Iglesia cuando con su predicación expuso sus enseñanzas; la consumó cuando pendió de la Cruz glorificado; y, finalmente, la manifestó y promulgó cuando de manera visible envió el Espíritu Paráclito sobre sus discípulos.

A) — Al predicar el Evangelio.

En efecto, mientras cumplía con su misión de predicar, ele-

(21) — August. Epist. CLVII, 3, 22; Migne, P. L. XXXIII, 686.

(22) August., Serm. CXXXVII, 1; Migne, P. L., XXXIII, 754.

(23) — Encycl. Divinum illud: A. S. S., XXXIX, p. 649.

gía Apóstoles, enviándolos, así como El había sido enviado por el Padre (24), a saber, como maestros, jefes y santificadores en la comunidad de los creyentes; nombraba el Príncipe de ellos y su Vicario en la tierra (25); todas las cosas que había oído al Padre se las comunicaba (26); establecía además el Bautismo (27) con el cual los futuros creyentes se habían de unir al Cuerpo de la Iglesia; y, finalmente, llegado al ocaso de su vida, celebrando la última cena, instituida la Eucaristía, admirable sacrificio y sacramento.

B) — Al padecer en la Cruz.

Los testimonios incesantes de los Santos Padres atestiguan que en el patíbulo de la Cruz consumó su obra enseñando que la Iglesia nació en la Cruz del costado del Salvador, como una nueva Eva, madre de todos los vivientes (28). «Y, como dice el gran Ambrosio tratando del costado abierto de Cristo, ahora se edifica, ahora se forma, ahora... se figura, y ahora se crea... Ahora se levanta la casa espiritual para constituir el sacerdocio santo» (29). Quien devotamente quisiere investigar tan veneranda doctrina podrá sin dificultad encontrar las razones en que se funda.

Y, en primer lugar, con la muerte del Redentor, a la Ley Antigua abolida sucedió el Nuevo Testamento; entonces en la sangre de Jesucristo fué sancionada la Ley de Cristo con sus misterios, leyes, instituciones y sagrados ritos por todo el orbe. Porque, mientras nuestro divino Salvador predicaba en un reducido territorio, —pues no había sido enviado más que a las ovejas que habían perecido de la casa de Israel (30)— corrían parejas la Ley y el Evangelio (31); pero en su patíbulo de muerte Jesús abolió la Ley con sus decretos (32), clavó en la Cruz la escritura del Antiguo Testamento (33), y constituyó el Nuevo en su sangre, derramada por todo el género humano (34). Que, como dice San León Magno, hablando de la Cruz del Señor, «de tal manera en aquel momento se realizó un paso tan evidente de la Ley al Evangelio, de la Sinagoga a la Iglesia, se rasgó

(24) — Ioann., XVII, 18.

(25) — Matt., XVI, 18-19.

(26) Ioann., XV, 15 coll. XVII, 8 et 14.

(27) — Cf. Ioann., III, 5.

(28) — Cf. Gen., III, 20.

(29) — Ambros., In Luc. II, 87; Migne, P. L. XV, 1585.

(30) — Cf. Matth., XV, 24.

(31) — Cf. S. Thom., I-II, q. 103, a 3, ad 2.

(32) — Cf. Eph., II, 15.

(33) — Cf. Col., II, 14.

(34) — Cf. Matth., XXVI, 28 et I. Cor. XI, 25.

inmediatamente de arriba abajo aquel velo místico que cubría a las miradas el secreto sagrado del templo» (35).

En la Cruz, pues, murió la Ley Vieja, que en breve había de ser enterrada y resultaría mortífera (36), para dar paso al Nuevo Testamento, del cual Cristo había elegido como idóneos ministros a los Apóstoles (37); y desde la Cruz nuestro Salvador, aunque constituido, ya desde el seno de la Virgen, Cabeza de toda la familia humana, ejerce plenísimamente sobre la Iglesia sus funciones de Cabeza. «Porque por la victoria de la Cruz, según la sentencia del Angélico y común Doctor, mereció el poder y dominio sobre las gentes» (38); por la misma aumentó en nosotros aquel inmenso tesoro de gracias, que desde su reino glorioso en el cielo, otorga sin interrupción alguna a sus miembros mortales; por la sangre derramada desde la Cruz hizo que, apartado el obstáculo de la ira divina, todos los dones celestes, y, en particular, las gracias espirituales del Nuevo y Eterno Testamento pudiesen brotar de las fuentes del Salvador para la salud de los hombres, principalmente de los fieles; finalmente en el madero de la Cruz adquirió para sí a su Iglesia, esto es, a todos los miembros de su Cuerpo místico, puesto que no se incorporarían a este Cuerpo místico por el agua del Bautismo si no hubieran pasado antes al plenísimo dominio de Cristo por la virtud salvadora de la Cruz.

Y si con su muerte nuestro Salvador fué hecho, en el pleno e íntegro sentido de la palabra, Cabeza de su Iglesia, de la misma manera, por su sangre la Iglesia ha sido enriquecida con aquella abundantísima comunicación del Espíritu, por la cual, desde que el Hijo del hombre fué elevado y glorificado en su patíbulo de dolor, es divinamente ilustrada. Porque entonces, como advierte San Agustín (39), rasgado el velo del templo, sucedió que el rocío de los carismas del Paráclito, que hasta entonces solamente había descendido sobre el vellón de Gedeón, es decir, sobre el pueblo de Israel, regó abundantemente, secado y desechado ya el vellón, toda la tierra, es decir, la Iglesia Católica, que no había de conocer confines algunos de estirpe o de territorio. Así que, como en el primer momento de la Encarnación, el Hijo del Eterno Padre adornó con la plenitud del Espíritu Santo la naturaleza humana que había unido a sí substancialmente, para que fuese apto instrumento de la di-

(35) — Leo M., Serm., LXVIII; 3; Migne, P. L., Liv. 374.

(36) — Cf. Hier. et August., Epis. CXII, 14 et CXVI, 16; Migne, P. L. XXII, 924 et 943; S. Thom., I-II, q. 103, a. 3 ad 2; a 4 ad 1; Concil. Flor., pro Iacob Mansi, XXX, 1738.

(37) — Cf. II. Cor., III, 6.

(38) — Cf. St. Thom., III, q. 42, a 1.

(39) — Cf. De pecc. orig., XXV, 29; Migne, P. L., XLIV, 400.

vinidad en la obra cruenta de la Redención; así en la hora de su preciosa muerte quiso enriquecer a su Iglesia con los abundantes dones del Paráclito, para que fuese un medio apto e indefectible del Verbo Encarnado en la distribución de los frutos de la Redención. Puesto que, la llamada misión jurídica de la Iglesia y la potestad de enseñar, gobernar y administrar los sacramentos deben el vigor y fuerza sobrenatural que para la edificación del Cuerpo de Cristo poseen, al hecho de que Jesucristo pendiente de la Cruz abrió a la Iglesia la fuente de sus dones divinos, con los cuales pudiera enseñar a los hombres una doctrina infalible, y los pudiese gobernar por medio de Pastores ilustrados por virtud divina y rociarlos con la lluvia de las gracias celestiales.

Si consideramos atentamente todos estos misterios de la Cruz, no nos parecerán obscuras aquellas palabras del Apóstol, con las que enseña a los Efesios que Cristo con su sangre hizo una sola cosa a judíos y gentiles, «destruyendo... en su carne... la pared intermedia» que dividía a ambos pueblos; y también que abolió la Ley Vieja «para formar en sí mismo de dos un solo hombre nuevo»: la Iglesia; y para reconciliar a ambos con Dios en un solo Cuerpo por medio de la Cruz (40).

c) — Al promulgar la Iglesia el Día de Pentecostes

Y a esta Iglesia, fundada con su sangre, la fortaleció el día de Pentecostés con una fuerza especial bajada del cielo. Puesto que, constituido solemnemente en su excelso cargo aquél a quien ya antes había designado por Vicario suyo, subió al Cielo, y sentado a la diestra del Padre, quiso manifestar y promulgar a su Esposa mediante la venida visible del Espíritu Santo con el sonido de un viento vehemente y con lenguas de fuego (41). Porque así como El mismo al comenzar el ministerio de su predicación fué manifestado por su Eterno Padre por medio del Espíritu Santo que descendió en forma de paloma y se posó sobre El (42), de la misma manera, cuando los Apóstoles habían de comenzar el sagrado ministerio de la predicación, Cristo nuestro Señor envió del cielo a su Espíritu, el cual, tocándolos con lenguas de fuego, indicase a la Iglesia como con dedo divino su misión sublime.

Cristo «Cabeza» del Cuerpo

En segundo lugar se prueba que este Cuerpo místico, que

(40) — Cf. Eph., II, 14-16.

(41) — Conf. Act. II, 1-4.

(42) — Conf. Luc. III, 22; Marc. I, 10.